## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE FACULTAD DE DERECHO CÁTEDRA DE DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL



# Curso: DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL 2 Profesor: Oscar Enrique Zúñiga Ulloa

Ciclo Lectivo: SEGUNDO SEMESTRE 2007 Número de créditos: 3 créditos

NOMBRE DEL CURSO:

Derecho Notarial y Registral II.

REQUISITOS DEL CURSO:

DE- 5006. Derecho Notarial I.

HORARIO DEL CURSO:

martes de 13 a 15: 50 p.m.

HORAS DE TEORÍA Y PRÁCTICA: El curso consta de 2 horas de teoría y una hora de guía práctica en clase en los que se practicarán y discutirán los trabajos individuales de cada uno de los estudiantes en sus asignaciones, se implementarán mesas redondas y charlas teóricas acerca de los principales temas de importancia en la materia notarial y registral, más ocho horas semanales de investigación personal y desarrollo de las actividades programadas por el profesor para cada estudiante en su plan de trabajo.

JUSTIFICACIÓN: El curso de Derecho Notarial y Registral II; se ha diseñado dentro del programa de la Licenciatura en Derecho con el fin de cumplir con las necesidades de especialización de los profesionales graduados por la Universidad de Costa Rica en el área del Derecho Notarial y Registral y con el objetivo de brindar a los estudiantes las herramientas para poder desenvolverse en ésta área del derecho de tanta importancia. Al profesional en notariado le corresponde confeccionar el instrumento público así como realizar su registro, para ello debe desenvolverse con verdadero conecimiento de la totalidad de la ciencia jurídica. El segundo curso de Derecho Notarial y Registral se encuentra orientado al estudio de la faceta registral de la actividad, es decir a toda la organización, principios y tramitaciones en ésta etapa del tráfico jurídico, sin dejar de lado la observancia de los principios y deberes notariales que en este campo se requieren.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- a) Instruir al estudiante en el manejo de la doctrina, legislación y jurisprudencia en torno al Derecho Notarial y su funcionamiento.
- b) Implementar la aplicación práctica de los conocimientos teóricos esbozados.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Mostrar al estudiante la importancia del pensamiento metódico en cualquier labor de estudio.
- 2.- Revisar los principios del derecho notarial y registral y sus aplicaciones prácticas en los diferentes registros y actividades notariales.
- 3.- Sistematizar una revisión de los principales deberes que la legislación impone al notario sobre todo desde el punto de vista de la formación de instrumentos para registrar.
- 4.- Asesorar al estudiante en la formación de instrumentos notariales cuyos objetivos sean ingresar al tráfico jurídico de bienes y ser registrados.
- 5.- Mostrar a los estudiantes principios doctrinarios acerca de la Teoría General de los Registros y en general del Derecho Registral.
- 6.- Dar a conocer a los estudiantes los conceptos jurídicos registrales más importantes de aplicación en la realidad costarricense.
- 7.- Estudiar las bases de los procesos contenciosos registrales.

METODOLOGÍA: Se trabajará con la combinación de clases magistrales en las que el profesor impartirá la lección fomentando la discusión de los temas que se consideren como indispensables de ser analizados y clases de tipo seminario participativo en las que se expondrán y discutirán los resultados de las diferentes labores que cada uno de los estudiantes desarrolle, además se implementarán prácticas de escrituras y conferencias cuando lo permita la disponibilidad. Se asignará un trabajo de investigación dirigido por el profesor y análisis de lecturas doctrinales y jurisprudencia de los Tribunales Especializados.

### **EVALUACIÓN**:

Examen Parcial Práctico y casuístico:

30

Trabajo de Investigación:

30

Elaboración cartular:

(15)

(Estructura, cumplimiento de requisitos, integridad de la labor de técnica cartular, requisitos previos y complejidad de la escritura, limpieza, orden, cumplimiento del fin propuesto en ejemplos 15%)

Investigación escrita:

(15)

(Elementos formales: Portada, índice, notas bibliográficas y citas al pie, estructura de partes, anexos, datos estadísticos, ortografía y gramática, estructura lógica de la labor, facilidad de comprensión por el lector, aspectos de redacción y unión entre párrafos 5%; Sistematización, análisis de estructuras de instrumentos notariales, investigación y corroboración de aspectos prácticos en la registración de instrumentos 10%)

\*La impuntualidad de la entrega escrita será castigada con el 10% de la nota final.

Desarrollo de técnica cartular en clase:

15

Examen Final

25.

Total:

100

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

ARAMBURO RESTREPO (José Luis); <u>Manual de Derecho Notarial</u>, Funciones y Responsabilidades, Bogotá, Editorial Legis, 1999.

ARIAS CASTILLO (Lineth) y CASTRILLO SEQUEIRA (Xinia), <u>Estructura y componentes internos de la escritura pública a la luz del Código Notarial</u>, Tesis, San José, 1999.

ARMELLA, (Cristina Noemí), <u>Tratado de Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario</u>. Editorial Dr. Rubén Villela, B.A., Argentina, 1998.

CARRAL Y DE TERESA (Luis), <u>Derecho Notarial y Derecho Registral</u>, México, Editorial Porrúa, Tercera Edición, 1986.

CHAVERRI FONSECA (Agnes); <u>Deberes del Notario en el Sistema Latino de Derecho Notarial,</u> San José, Tesis para optar por el grado de Licenciada en Derecho, Facultad de Derecho, U. C. R., 1989, p. 277.

CORNEJO (Yirlani); SALAS (Emilia); <u>La responsabilidad de la Actuación Notarial ante el Archivo Nacional,</u> San José, Tesis para optar por el título de Licenciada en Derecho, Facultad de Derecho, U.C.R., 1994, p. 327. ETCHEGARAY (Natalio Pedro), <u>Escritura y Actas Notariales</u>, Buenos Aires, Editorial ASTREA, 1997.

GATTARI (Carlos Nicolás), <u>Manual de Derecho Notarial</u>, Buenos Aires, Ediciones Depalma, segunda reimpresión a la primera edición, 1997.

GIMÉNEZ-ARNAU (Enrique); <u>Derecho Notarial</u>, Pamplona, España, Ed. Universidad de Navarra, 1976, p. 884. FARINA M. JUAN. <u>Contratos Comerciales Modernos</u>. Editorial Astrea, Buenos Aires, 1994.

MORA VARGAS (Herman), <u>Manual de Derecho Notarial</u>. <u>La Función Notarial</u>, San José, Editorial Investigaciones Jurídicas, 1999.

NERI (Argentino I) <u>Tratado Teórico Práctico de Derecho Notarial</u>, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1981. RODRÍGUEZ ARGUEDAS (José Fabio), <u>El acta notarial en Costa Rica</u>. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica, San José, 2000.

ZINNY (Mario Antonio), El acto notarial: dación de fe. Buenos Aires, Editorial Depalma, 2000.

COSTA RICA; Cédigo Civil, de 1888.

COSTA RICA; Código Notarial, Ley 7764 de 1998.

COSTA RICA; Código Procesal Civil, Ley 7130 de 1989.

COSTA RICA; Ley de Inscripción de Documentos en el Registro Público.

COSTA RICA; Reglamentos del Registro Público.

#### CONTENIDOS:

- 1.- Repaso de principios Notariales.
- Sesiones 2 a 3.
- 2.- Normativa y lineamientos que

fundamentan los deberes del notario.

Sesiones 4 a 5.

3.- Teoría General de los Registros y

Derecho Registral. (Sistemas registrales)

Sesión 6.

4.- Los principios Registrales en el

Registro Nacional.

Sesiones 7 a 8.

Examen Parcial Sesión 9.

- 5.- Organización del Registro Nacional.
  - Registro público de la propiedad inmueble

- Registro público de la propiedad mueble
- Registro de Personas
- Catastro Nacional

Sesiones 10 a 11.

6.- Elementos de la inscripción de

Bienes.

Sesión 12.

7.- Los Asientos Registrales

Sesión 13.

8.- Errores Registrales y los

procedimientos registrales

Sesión 14 a 15.